

OEI BUE LPN 19/2022
PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LOS
SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS Y VIDEO VIGILANCIA GENERAL

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾

1. Pregunta del Oferente:

Confirmar que el horario de trabajo a todos los sectores será las 24hs de lunes a lunes, caso contrario indicar cuales y horarios.

Respuesta

El horario de trabajo podrá ser de lunes a lunes las 24hs

2. Pregunta del Oferente:

Confirmar que se podrá reutilizar todos los dispositivos y cableados existentes, incluidos las pasarelas.

Respuesta

Se podrá utilizar dispositivos y cableados existentes, incluidos las pasarelas.

3. Pregunta del Oferente:

Confirmar que no se debe retirar el cableado existente que no se utilice.

Respuesta

No se deberá retirar cableado existente, solo se podrá realizar si dicha acción de ser necesaria para la instalación de los nuevos equipos. Solo podrá ser realizado sobre el cableado sin uso previa consulta al área de Informática.

4. Pregunta del Oferente:

Confirmar que poseen sección suficiente las gargantas que se indicaron en la visita que podrán utilizarse para el pasaje de el cableado necesario para las puertas y cámaras a instalar.

Respuesta

Pregunta impropia ya que dicho dato debió ser relevado por el oferente en la visita técnica en función del proyecto y equipos que propone instalar.

5. Pregunta del Oferente:

Confirmar que para la instalación de las cámaras, la mas alejada al switch que acometa no supera los 90 metros.

Respuesta

Dicho dato deberá ser calculado por el oferente mediante los planos descargados y el proyecto de instalación propuesto por el mismo.

6. Pregunta del Oferente:

Confirmar que superficies son las que no se pueden perforar.

Respuesta

No se podrá perforar mármol en sectores comunes ni bronce, haciendo especial hincapié en las puertas de dicho material.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

OEI BUE LPN 19/2022
PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LOS
SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS Y VIDEO VIGILANCIA GENERAL

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾

7. Pregunta del Oferente:

Confirmar que se puedan utilizar los espacios de las montantes relevadas en la visita para el montaje de dispositivos.

Respuesta

Se podrá utilizar los espacios de los montantes.

8. Pregunta del Oferente:

Confirmar que no se deberán proveer barrales ni cierra puertas.

Respuesta

Se deberán utilizar los barrales ya instalados, salvo que el mismo se encuentre dañado y no cumpla su función.

9. Pregunta del Oferente:

Confirmar que el caño a la vista será tipo de hierro y no galvanizado como en la instalación actual.

Respuesta

El caño a la vista podrá ser de hierro o galvanizado según el oferente lo crea pertinente.

10. Pregunta del Oferente:

Confirmar que los rack (incluyendo accesorios) necesarios y la conexión entre los data center y el bunker será provista por el cliente.

Respuesta

Solo se proveerán los racks en el sector de PB y espacio de alojamiento en los datacenters de los pisos 1,4,7 y 10. Todo elemento necesario de conexión y montaje deberá ser provisto por el oferente. La conexión entre los datacenter y el Bunker (Cableado) será provista por el cliente, no así el hardware para la realización de las mismas.

11. Pregunta del Oferente:

Confirmar si los servidores y estaciones clientes se encuentran dentro del alcance de la provisión.

Respuesta

El espacio de virtualización del sistema de control de acceso y la provisión de las PCs para su gestión, será provista por el área de sistemas.

12. Pregunta del Oferente:

Confirmar que el oferente debe proveer el cableado y canalización de la cámara al data center y que los switchs se deben proveer.

Respuesta

El oferente debe proveer el cableado y canalización de la cámara según el proyecto a presentar. De utilizar tecnología IP, deberá proveer todo el hardware necesario para la interconexión de los sistemas.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

OEI BUE LPN 19/2022
PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LOS
SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS Y VIDEO VIGILANCIA GENERAL

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾

13. Pregunta del Oferente:

Confirmar que se podrán realizar canalizaciones a la vista en cable canal.

Respuesta

Se podrán realizar canalizaciones a la vista con cable canal, teniendo en cuenta las reglamentaciones de cableado existentes y guardando la estética de los espacios.

14. Pregunta del Oferente:

Confirmar cual será la funcionalidad del sistema de control de accesos para el ascensor privado que va desde PB al piso 8.

Respuesta

Una vez identificada la persona, y de ser válida se habilitará el botón de llamada.

15. Pregunta del Oferente:

Confirmar la cantidad de cámaras que se deberán almacenar a 60 días a 20 fps y una definición de 1280x1024. O si todo el sistema deberá tener esa capacidad.

Respuesta

Todo el sistema deberá tener la capacidad detallada

16. Pregunta del Oferente:

El equipamiento a proveer deberá poseer certificaciones, como ejemplo, UL, IRAM, etc.?

Respuesta

No se especifica ninguna certificación particular para los equipos, si para la instalación.

17. Pregunta del Oferente:

En caso de ser necesario para el pasaje de canalización o cableado, realizar bocas de inspección, las mismas las deberá realizar el oferente?

Respuesta

Si, deberán ser realizadas por el oferente.

18. Pregunta del Oferente:

Las cámaras a instalar sobre revestimientos que no puedan ser perforados, se podrán montar sobre caja estanco plastica adherida a la superficie?

Respuesta

Si, se podrán montar sobre caja estanco plástica adherida a la superficie.

19. Pregunta del Oferente:

Las puertas se deberán liberar en el caso que se dispare la evacuación del sistema de incendio?

Respuesta

En caso de habilitarse una evacuación, las puertas deberán quedar libres

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

OEI BUE LPN 19/2022
PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LOS
SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS Y VIDEO VIGILANCIA GENERAL

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2⁽¹⁾

20. Pregunta del Oferente:

En la visita se indicó que la alimentación de UPS será provisión del cliente, el pliego indica que se deberá proveer UPS, por favor, confirmar.

Respuesta

Se deberán de proveer UPS para el sistema según lo solicitado, salvo para los equipos que sean instalados físicamente en los Datacenter no pudiendo extraer energía de estos sitios para otros sectores, el resto de los sistemas deberán contar con UPS provistas por el oferente

21. Pregunta del Oferente:

En el documento "Resumen.xlsx" se indican Lectoras biometricas y aparte lectoras de proximidad, pero algunas de las puertas son simple lectora y en "obs" indica biometrica mas proximidad, indicar si las lectoras biométricas deberán además leer tarjetas.

Respuesta

Todas las lectoras biométricas deberán tener la doble función (Biométrica + Proximidad)

22. Pregunta del Oferente:

ITEM 1 Punto i: Se debe poder definir ante qué situaciones de alarma se activará la grabación en video en el mismo. Punto j: El sistema CCTV debe integrarse al sistema central de control de acceso. En la visita se indicó que no se integrarán los sistemas de CCTV y Accesos, por favor confirmar si el sistema de Control de Accesos deberá integrarse al de video y cual es la funcionalidad deseada.

Respuesta

Sí, deberán estar integrados. La funcionalidad es poder realizar una grabación específica frente a alguna de las situaciones de alarma detallada en el punto i)

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.